



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 04 de abril de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0406/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco  
Presidente de la Mesa Directiva  
del Congreso de la Ciudad de México  
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio AC/DGDB/DPC/SPP/0289/2022 y AC/DGDB/DPC/SCyFC/0197/2022 de fecha 29 de marzo de 2022, signado por la Subdirectora de Presupuesto Participativo, la Lic. Ana María Ayala González y la Subdirectora de Consulta y Formación Ciudadana, la Lic. Nallely Rodríguez Rojas, en la Alcaldía Cuauhtémoc por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Jorge Gaviño Ambriz y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 19 de enero de 2022, mediante el similar MDRPA/CSP/0178/2022.

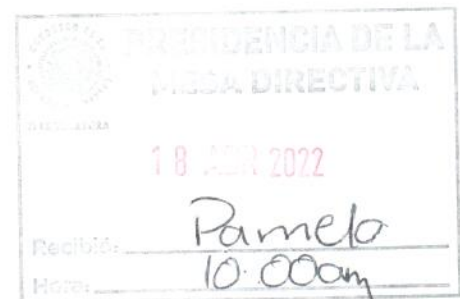
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

  
Lic. Marcos Alejandro Gil González  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.e.p. Lic. Ana María Ayala González, Subdirectora de Presupuesto Participativo, en la Alcaldía Cuauhtémoc.  
Lic. Nallely Rodríguez Rojas, Subdirectora de Consulta y Formación Ciudadana, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

MAMM



The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary research techniques. The primary research involved direct observation and interviews with key stakeholders. The secondary research focused on reviewing existing literature and industry reports to provide context to the findings.

The final part of the document presents the results of the study and offers recommendations for future research. The findings indicate that there are significant gaps in the current understanding of the subject matter. The author suggests that further investigation should be conducted to address these gaps and to explore new areas of interest.



"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

AC/DGDB/DPC/SPP/0289/2022  
AC/DGDB/DPC/SCyFC/0197/2022

Ciudad de México, a 29 de marzo del 2022  
Asunto: Respuesta volante 339

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En seguimiento a su similar SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00019.3/2022, mediante el cual solicita se de atención al oficio No. MDRPA/CSP/0178/2022, referente al punto de acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 19 de enero del 2022, por el que se exhorta:

"atender las acciones necesarias para informar y comunicar a la ciudadanía sobre la implementación de los proyectos de los ejercicios de presupuesto participativo 2020 y 2021, así como planear lo correspondiente al ejercicio 2022"

Al respecto, me permito informar lo siguiente:

Implementación de los proyectos participativos de los ejercicios 2020 y 2021.

Con forme a la Gaceta de fecha 8 de julio del 2021 No. 635, derivado de la pandemia COVID-19 se realizó la implementación de los ejercicios fiscales 2020 y 2021 del presupuesto participativo, en el año 2021, a través de medios digitales de la Alcaldía Cuauhtémoc se difundió lo correspondiente a los participativos 2020 y 2021, se adjunta vinculo electrónico: <https://alcaldiacuauhtemoc.mx/presupuesto-participativo-transparente/>.

En coadyuvancia con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), la Dirección de Participación Ciudadana participo en las asambleas de información y selección de cada unidad territorial, donde se informó el procedimiento de las personas insaculadas (comité de ejecución y vigilancia), se adjunta vinculo electrónico: [Asambleas Ciudadanas \(iecm.mx\)](http://Asambleas Ciudadanas (iecm.mx)).

Se proporcionó información a los representantes del Comité de Ejecución y Comité de Vigilancia de cada unidad territorial, para que en las asambleas de Rendición de Cuentas informaran a los vecinos la ejecución de los proyectos.

Implementación del proyecto de presupuesto participativo 2022.

"2022 AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"

En referencia al Presupuesto Participativo 2022 se realizó acompañamiento con el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en las asambleas de diagnóstico y deliberación, donde se atendió y escucho las solicitudes de la ciudadanía de cada unidad territorial para formular y desarrollar los próximos proyectos, se adjunta vinculo electrónico: [Asambleas Ciudadanas \(iecm.mx\)](http://AsambleasCiudadanas(iecm.mx)).

Así mismo se realizó publicación de los montos correspondientes a cada unidad territorial, lineamientos, calendario y difusión correspondiente al Presupuesto Participativo 2022, a través de las redes sociales de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

**ATENTAMENTE**



ALCALDÍA  
**CUAUHTÉMOC**  
ES TU CASA  
SUBDIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

**LIC. ANA MARIA AYALA GONZÁLEZ**  
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



ALCALDÍA  
**CUAUHTÉMOC**  
ES TU CASA  
SUBDIRECCIÓN DE CONSULTA  
Y FORMACIÓN CIUDADANA

**LIC. NALLELY RODRIGUEZ ROJAS**  
SUBDIRECTORA DE CONSULTA Y FORMACIÓN  
CIUDADANA

C.c.p.- Oficina de Jefatura. Secretaría Particular. Volante 339

Lic. Omar Benito Arango Flores.- Director de Planeación del Desarrollo y Gobierno Digital